



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza, como Profesor en la Facultad de:

ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA

Académico Titular "B" de Tiempo Completo,
como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.
Clave de Control Interno 4000/27/SPP-PTC/02/2022

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Doctor en áreas de las Ciencias Sociales o Económicas con énfasis en Desarrollo Sustentable, el cual deberá acreditar con el título y Cédula Profesional correspondiente.
- Área disciplinar: Sustentabilidad o Socio economía Ambiental.
- Título y Cédula Profesional en Economía o área afín.
- Experiencia profesional en algunos de los siguientes rubros: economía aplicada al desarrollo local y la sustentabilidad; desarrollo endógeno; análisis transversal del espacio; vulnerabilidad; demostrable con publicaciones, reuniones científicas o académicas y/o participación en proyectos en estas áreas.
- Experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado, de al menos tres años en Instituciones afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), en el área disciplinar.
- Dominio de metodologías para la obtención de datos sociodemográficos, análisis multicriterio para la investigación cualitativa, análisis de perspectivas ambientales, modelos para el estudio de vulnerabilidad social ante problemáticas medioambientales.
- Experiencia y participación en proyectos de investigación y/o de servicios, comprobable mediante obra publicada.
- Mostrar experiencia en estudios sobre Economía Ecológica para la gestión de la extracción sustentable de recursos.
- Experiencia deseable en la participación de comités de tesis de licenciatura o posgrado, demostrable mediante actas de registro de comité u obra publicada.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados, en el área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a este apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación realizada por este Centro, en el idioma a evaluar en el maestro.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra a nivel licenciatura y/o posgrado de acuerdo a los requerimientos, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel licenciatura como en los programas de posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- Generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y/o posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza, cuya calidad le permita su ingreso al el Sistema Nacional de Investigadores.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades, productividad académica y de investigación a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la misma, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
 - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
 - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
 - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
 - Fundamentación pedagógica
 - Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
 - Bibliografía actualizada
- Presentar currículum profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

• Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **23 de agosto del 2022** en la **Facultad de Zootecnia y Ecología**.

• Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

• No podrán participar en la presente convocatoria aquellas personas que previamente hayan tenido una relación laboral con la Universidad Autónoma de Chihuahua, cuya terminación haya sido por causa diversa a la separación voluntaria en el marco de las políticas administrativas para recontratación del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa de esta casa de estudios.

• Aplica la Cláusula 13ª y el último párrafo de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.